FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES MÁSTER DE PISTA CUBIERTA

LUGAR: Pista Cubierta de Gallur ACCESO: C/ Ángel Sanz Briz DIA: 22/11/2025

RGANIZADOR: Federación de Atletismo de Madrid

REGLAMENTO

Art. 1 – Clubes Participantes:

- Podrán participar los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid.
- A esta Fase Final accederán un total de 8 equipos masculinos y 8 femeninos
- Clubes clasificados directamente de la última edición disputada:

MASCULINO	FEMENINO		
 Track Cross Road Team 	 Track Cross Road Team 		

- El resto de clubes deberán presentar estadillo a través de <u>Plataforma inscripciones de la RFEA</u>, clasificándose los mejores estadillos hasta completar los ocho participantes.
- Los clubes clasificados directamente deberán confirmar su participación hasta el 06/11/2023.

Art. 2 - Estadillos:

- El estadillo se presentará hasta el 16/11/2025 a través de <u>Plataforma inscripciones de la RFEA</u>. Se publicará el listado de clubes clasificados a partir del 17/11/2025, se admitirán reclamaciones hasta las 24 horas siguientes a la publicación de los clasificados provisionalmente, publicándose el listado definitivo una vez pasado este plazo de reclamaciones.
- El estadillo se confeccionará a un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá figurar en una prueba, siendo las marcas válidas las conseguidas desde el 01/01/2024 hasta la fecha de finalización de plazo
- Las pruebas para el estadillo serán las mismas en las que se disputa la competición. El relevo no puntúa para el estadillo, en lugar del 60 y 60 v se podrán puntuar marcas de 100 y de 110 v (masculino) o 100 v (femenino), también serán válidas marcas de 5.000 para el 3.000. La puntuación se establecerá por coeficiente según edad y sexo.

Art. 3 - Licencias autorizadas a participar:

• Licencias FAM y RFEA 2025

Art. 4 – Normas técnicas de participación:

• Solo podrán participar atletas de categoría máster (35 años cumplidos al día de la prueba)

Colaboradores





Proveedor oficial

- En la competición cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de una prueba y el relevo.
- Se permitirá la participación de atletas de clubes asociados, siempre que no participe su club en la competición, hasta un máximo de 3 participaciones.

Art. 5 - Inscripciones:

- Plataforma inscripciones de la RFEA hasta las 23:59 del jueves anterior a la prueba.
- Se podrán hacer cambios hasta 20 minutos antes. Se permitirá un máximo de 6 cambios (los relevos no contabilizan).

Art. 6 – Normas técnicas de competición:

- Pruebas a disputar tanto en hombres como en mujeres: 60-200-400-800-1.500-3.000-60mv-altura-pértiga-longitud-triple-peso-4x400.
- La puntuación será de la siguiente forma: el primer atleta clasificado de cada prueba recibirá 8 puntos, segundo 7 puntos, tercero 6 puntos, y así sucesivamente. Los puestos se establecerán por coeficiente. Resultará vencedor el club que más puntos sume en el total de las pruebas. En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, así sucesivamente. Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.
- Se realizará una reunión media hora antes del comienzo de las pruebas con los delegados de los clubes para el establecimiento de las tablas de batida.
- En concursos de longitud, peso y triple todos los atletas realizarán 4 intentos
- Pesos de los artefactos y altura y distancia de las vallas:

CATEGORÍAS	HOMBRES	MUJERES
35-49	7,260	4,00
50-59	6,00	3,00
60-69	5,00	3,00
60-74		3,00
70-79	4,00	
75 y mas		2,00
80 y más	3,00	

35-49 (M)	0,991	13,72	9,14	9,72
50-59 (M)	0,914	13	8,5	13
60-69 (M)	0,84	12	8	16
70 y más (M)	0,762	12	7	20
35-39 (F)	0,84	13	8,5	13
40-49 (F)	0,762	12	8	16
50 y más (F)	0,762	12	7	20

• Tablas de batida en las pruebas de salto de longitud y triple salto: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

Colaboradores





- 1- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas
- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre que sea múltiplo y el saltómetro lo permita, subiéndose de 10 en 10 en la altura y de 20 en 20 en pértiga, hasta las alturas señaladas a continuación.

ALTURA MASCULINA: 1,00-1,10-1,15-1,20-1,25-1,30-1,35 **ALTURA FEMENINA**: 1,00-1,05-1,010-1,15-1,20-1,25-1,30

PÉRTIGA: 1,63-1,83-2,03-2,23-2,33-2,43

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee

Art. 7 – Alineación indebida:

- Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:
 - o Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - o Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
- En los casos de infracción por alineación indebida supondrá la pérdida de todos los puntos del equipo y se impondrán las sanciones previstas según el nuevo Reglamento Disciplinario (Orden 1504/2018 del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid).

Art. 8 – Normativa general de inscripciones: Reglamento de Inscripciones







HORARIO

			CARRERAS			
Acceso zona calentamiento	Cámara Llamada	Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Series
			16.00	60 mv	M	SERIE 1
			16.10	60 mv	F	SERIE 1
			16.25	60 ml	M	SERIE 1
			16.28	60 ml	F	SERIE 1
			16.48	400 ml	М	SERIE 1
			16.51	400 ml	M	SERIE 2
			16.54	400 ml	F	SERIE 1
			16.57	400 ml	F	SERIE 2
			17.00	200 ml	M	SERIE 1
			17.03	200 ml	M	SERIE 2
			17.06	200 ml	F	SERIE 1
			17.09	200 ml	F	SERIE 2
			17.12	800 ml	M	SERIE 1
			17.16	800 ml	F	SERIE 1
			17.20	1500 ml	M	SERIE 1
			17.26	1500 ml	F	SERIE 1
			17.35	3000 ml	M	SERIE 1
			17.55	3000 ml	F	SERIE 1
			18.15	4x400	M	SERIE 1

Colaboradores





Proveedor oficial

	18.25	4x400	M	SERIE 2
	18.35	4x400	F	SERIE 1
	18.45	4x400	F	SERIE 2

			CARRERAS		
Acceso zona calentamiento	Cámara Llamada	Comienz o Prueba	Prueba	Sexo	Tablas y artefactos
		16.00	Longitud	F	
		16.05	Peso	M	
		16.20	Pértiga	M- F	
		16.50	Altura	F	
		16.50	Longitud	М	
		17.50	Altura	M	
		17.00	Peso	F	
		17.40	Triple	M	
		18.30	Triple	F	



